



Fecha Aprobación:
09/03/2016

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL PENAL II

Código: CJU0060

Créditos: 5

Nivel: 10

Paralelo: A10-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: CICLO MAR/2016 - JUL/2016

Total de horas: 80

Profesor: OCHOA ANDRADE JAIME ALFREDO

Correo electrónico: jochoa@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0059 DERECHO PROCESAL PENAL I

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia aborda temas que permiten reconocer los principios que rigen la prueba en el proceso penal; la forma de solicitar, practicar e incorporar al proceso; y las circunstancias para su aplicación, tomando en consideración la norma respectiva. Se trata de estudiar, el desarrollo del proceso penal en su fase inicial y las etapas que la conforman: Indagación Instrucción, Intermedia o de Formulación del Dictamen, El Juicio, La Impugnación, a mas de los trámites especiales; con actividades practicadas o para cada una de ellas, así como, la presentación de la teoría del caso, la Práctica de la Prueba en el juicio y el Discurso de Clausura. Se identificará la actuación de los sujetos procesales en cada etapa, y el rol del abogado defensor.

El proceso penal, el debido proceso, la competencia, el ejercicio de la acción penal, las etapas del proceso penal, la prueba y los procedimientos especiales que dan fin al proceso penal.

Durante el desarrollo de la carrera, los cursos anteriores se dicta la materia de derecho procesal general, en el que se da a conocer las definiciones y conceptos básicos dentro del procedimiento. En el presente curso se pretende ampliar tales conceptos, enmarcándolos dentro del Derecho Procesal Penal, que hará factible la aplicación del Derecho Penal.

3. Contenidos

01. La prueba.- Conceptos Preliminares

- 01.1. La Prueba en materia penal. Concepto. Importancia, Principios Generales (2 horas)
- 01.2. Los medios de Prueba. Visión general
 - 01.2.1. La Carga de la Prueba, Teorías para la apreciación de la prueba (1 horas)
- 01.3. La Pericia.- Concepto
 - 01.3.1. La prueba pericial según la clase de delito (1 horas)
 - 01.3.2. Casos Prácticos (2 horas)
- 01.4. Los Peritos.
 - 01.4.1. El informe Pericial: Formalidades. (1 horas)

02. La Prueba Testimonial y la Prueba Documental.

- 02.1. Clasificación (2 horas)
- 02.2. Testimonio de terceros
 - 02.2.1. El Testigo.- Inadmisibles.- Su Idoneidad.- Obligaciones (2 horas)
 - 02.2.2. El Testimonio Urgente, Testimonio mediante informe (1 horas)
- 02.3. Testimonio del Procesado
 - 02.3.1. Valor Probatorio. (1 horas)
- 02.4. Testimonio de la víctima.- Contenido (1 horas)
- 02.5. Interrogatorio.- Contrainterrogatorio.- Objeción. (2 horas)
- 02.6. La prueba Documental.- Clasificación
 - 02.6.1. Documentos Públicos, Documentos Privados (1 horas)
 - 02.6.2. La Correspondencia.- Apertura y examen.- Grabaciones.- Otros medios.- Electrónicos, Informáticos, Telemáticos (2 horas)

03. Las Etapas Procesales

- 03.1. La investigación previa. reserva.
 - 03.1.1. Actividad.- Duración.- Archivo. (2 horas)
- 03.2. La Instrucción Fiscal. Duración. Vinculación.
 - 03.2.1. Formulación de Cargos. Reformulación de cargos (2 horas)
 - 03.2.2. Objetivo de la Instrucción.- El Principio de Objetividad. (1 horas)
 - 03.2.3. Los Sujetos procesales.- La dinámica y su Actividad (2 horas)
 - 03.2.4. Actuaciones y técnicas de investigación. La Policía Nacional. La Fiscalía.- El Acusado y la Defensa.- El juzgador.- El Acusador Particular.- Conclusión de la Instrucción Fiscal (2 horas)

04. La Etapa Intermedia o preparatoria de juicio

- 04.1. La formulación del Dictamen y la Audiencia de preparación del Juicio.- La exclusión de pruebas. obstaculos (2 horas)
- 04.2. Acuerdos probatorios. El llamamiento a Juicio (1 horas)
- 04.3. El Sobreseimiento.- Concepto.
 - 04.3.1. Archivo (1 horas)
 - 04.3.2. Calificación de la denuncia y la acusación.- Acciones. (1 horas)

05. La Etapa del Juicio

- 05.1. Principios y Visión General (1 horas)
- 05.2. El rol del Tribunal Penal.- El Fiscal.- Los defensores.- El Acusado.- La Acusación particular (1 horas)
- 05.3. Preparación del Juicio.- El papel del Presidente del Tribunal (1 horas)
- 05.4. Excusas y Recusaciones. (1 horas)
- 05.5. Requerimiento y anuncio de pruebas.- Anticipo de pruebas (1 horas)

06. El desarrollo del Juicio

- 06.1. Instalación del Tribunal (1 horas)
- 06.2. La Teoría del Caso.- El juicio oral como narración de hechos.- Propositiones fácticas.- Teorías Jurídicas.- Obstáculos (2 horas)
- 06.3. La Audiencia.- Modelos comparados. (1 horas)
- 06.4. Estructura en un sistema adversarial (1 horas)

- 06.5. El rol de los Jueces.- La Fiscalía.- El Acusado y el Defensor (2 horas)
- 06.6. Alegatos de clausura (1 horas)
- 06.7. La Sentencia.- Deliberación.- Estructura y Contenido.- La Motivación.- Los efectos de la sentencia (2 horas)
- 06.8. Orden de presentación de la prueba.- Dinámica (2 horas)

07. La Impugnación.- Visión General.-

- 07.1. El Recurso de Apelación.
 - 07.1.1. Interposición y Procedencia (1 horas)
 - 07.1.2. Trámite y audiencia.- Resolución de la sala.- Confirmación por el ministerio de la Ley (2 horas)
- 07.2. El Recurso de Nulidad.- Interposición
 - 07.2.1. Causas.- Declaración de Nulidad.- Plazos y Remisión del proceso.- Desistimiento. (2 horas)
- 07.3. El Recurso de Hecho.- Procedencia
 - 07.3.1. El Recurso infundado.- Resolución (1 horas)

08. La Casación.-

- 08.1. Causales (2 horas)
- 08.2. Fundamentación y plazo (1 horas)
- 08.3. La Fiscalía.- Traslado Audiencia.- Sentencia (1 horas)
- 08.4. El Recurso de Revisión.- Objeto (1 horas)
- 08.5. Causas.- Fundamentación.- Remisión del proceso. (2 horas)
- 08.6. Prueba.- Audiencia (2 horas)
- 08.7. Sentencia (1 horas)
- 09.1.1. Procedencia.- Trámite.- Requisitos formales (1 horas)
- 08.8. Nueva Revisión.- Indemnización (1 horas)

09. Procedimientos Especiales

- 09.1. Abreviado
 - 09.1.2. Audiencia (1 horas)
- 09.2. Procedimiento Directo.- la flagrancia
 - 09.2.1. Requisitos Formales.- Procedencia.- Sentencia (2 horas)

10. El Procedimiento para el ejercicio privado de la acción penal.

- 10.1. Las Partes Procesales
 - 10.1.1. Juez.- Querellante.- Querellado (1 horas)
- 10.2. La Querella
 - 10.2.1. El anuncio de prueba, la conciliación.- Audiencia y Práctica de prueba (1 horas)
 - 10.2.2. Sentencia - Apelación - Casación (1 horas)

11. Mecanismos alternativos para solución de conflictos.

- 11.1. Reglas Generales.- conciliación. (1 horas)
- 11.2. Principios (1 horas)
- 11.3. Artículo 190 de la Constitución de la República del Ecuador (2 horas)

12. PRÁCTICAS

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas. <i>- Aptitud para identificar los problemas y desarrollar soluciones.</i>	<i>- Evaluación oral</i> <i>- Trabajos prácticos - productos</i> <i>- Resolución de ejercicios, casos y otros</i> <i>- Evaluación escrita</i>
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos. <i>- Aptitud para desarrollar una estrategia respecto del caso.</i>	<i>- Evaluación oral</i> <i>- Evaluación escrita</i> <i>- Trabajos prácticos - productos</i> <i>- Resolución de ejercicios, casos y otros</i>
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos. <i>- Reconocimiento y solución de problemas éticos en la aplicación del Derecho</i>	<i>- Evaluación escrita</i> <i>- Trabajos prácticos - productos</i> <i>- Evaluación oral</i> <i>- Resolución de ejercicios, casos y otros</i>
aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto. <i>- Capacidad para argumentar y comunicarse con los jueces y tribunales oralmente.</i>	<i>- Resolución de ejercicios, casos y otros</i> <i>- Evaluación escrita</i> <i>- Evaluación oral</i>
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo. <i>- Aptitud para conducir la investigación de los hechos de acuerdo al papel que se desempeña en el proceso penal.</i>	<i>- Evaluación escrita</i> <i>- Resolución de ejercicios, casos y otros</i> <i>- Evaluación oral</i> <i>- Trabajos prácticos - productos</i>
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho. <i>- Dominio de la dinámica propia que impone el conocimiento de las normas en el desarrollo de las fases del proceso penal y la de otros procedimientos.</i>	<i>- Evaluación oral</i> <i>- Evaluación escrita</i> <i>- Trabajos prácticos - productos</i> <i>- Resolución de ejercicios, casos y otros</i>

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	PRUEBA ESCRITA	MATERIA REVISADA HASTA LA FECHA DE LA EVALUACION	APORTE I	10,00	Del 11 al 15 de abril
Resolución de ejercicios, casos y otros	TRABAJOS PRACTICOS DIARIOS SOBRE LOS TEMAS DADOS EN CLASE	Resolución de casos y ejercicios	APORTE II	5,00	Del 16 al 20 de mayo
Trabajos prácticos - productos	REDACCION DE DEMANDAS	Demandas sobre casos	APORTE II	5,00	Del 14 de marzo al 23 de mayo
Evaluación oral	LECCIONES DIARIAS	MATERIA REVISADA EN LA CLASE INMEDIATA ANTERIOR	APORTE III	10,00	Durante todo el semestre (15 de marzo al 27 de junio)
Evaluación escrita	Examen final	Todos los contenidos del sílabo	EXAMEN FINAL	20,00	De acuerdo al cronograma de la Facultad

Metodología

El aprendizaje se fundamentará de manera preferente en clases magistrales en las que el profesor expondrá las diferentes instituciones y trámites previstos en el Código de Procedimiento Civil, relacionándolos con las diferentes posiciones doctrinarias, análisis y críticas. En este aspecto se mantendrá como un referente imprescindible el carácter ético que debe primar en el ejercicio profesional. Sobre este aspecto en el cual además se dará especial atención a las inquietudes que expongan los estudiantes, de forma diaria se recibirán lecciones individuales orales y de inmediato, sobre cada trámite en particular se realizarán trabajos prácticos individuales que luego serán expuestos, analizados y debidamente rectificadas en clase.

Criterios de Evaluación

En el área de conocimientos, la evaluación es diaria, mediante lecciones. Se recibirán además dos pruebas interciclo sobre conocimientos teórico-prácticos y raciocinio o aplicación de los conocimientos adquiridos. La prueba de fin de ciclo tendrá estos mismos criterios de evaluación.

Se evalúan, además, actividades, mediante trabajos prácticos, demandas, escritos, etc.

Se evalúan también valores y actitudes, mediante los talleres de discusión de casos.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Alfonso Zambrano Pasquel.(2014). Estudio Introductorio al Código Orgánico Integral Penal Libro II. Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA- BG 69286.
- Horvitz Lennon, Ma. Inés y otro.(2003). Derecho procesal penal chileno I. Chile: Editorial Jurídica de Chile. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA- BG 69547.
- Ricardo Vaca Andrade.(2014). Derecho Procesal Penal Ecuatoriano. Ecuador: Ediciones Legales. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA- BG 69343.

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Andrés Baytelman y Mauricio Duce.(2006). Litigación Penal. Chile: Ediar Editores limitatos. través del profesor.
- Guerrero Vivanco, Walter.(1998). El sistema acusatorio oral. Ecuador: Pudeleco, Editores S.A.. A través del profesor y en la Facultad.
- Hendler, Edmundo S., Varios.(1999). Sistemas procesales penales comparados. Argentina: AD-HOC. A través del profesor.
- Vaca Andrade, Ricardo.(2004). Manual de Derecho Procesal Penal I. Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones. A través del profesor y en la Facultad.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Universidad de la Habana. Obtenido de e-Libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaaysp/docDetail?docID=10473005&p00=derecho%20procesal%20penal>.
- Universidad de la Habana. Obtenido de e-Libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaaysp/docDetail?docID=10472974&p00=derecho%20procesal%20penal>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **09/03/2016**

APROBADO